

# Sin disociar la investigación de la lucha: feminismos militantes en la academia latinoamericana y caribeña\*

DOI: <https://doi.org/10.18046/recs.i29.3744>

*Not Disassociating Research from Struggle: Activist Feminisms  
in Latin American and Caribbean Academia*

---

**Alba Carosio\*\***

Universidad Central de Venezuela (Caracas, Venezuela)

.....

\* Una versión preliminar de este texto fue publicada en Carosio, Alba (abril, 2017). *Somos las mismas. Academia y militancia feminista en nuestro sur*. Trabajo presentado en XXXV International Congress of the Latin American Studies Association, Lima, Perú. Recuperado de <https://albacarosio.wordpress.com/2018/04/29/somos-las-mismas-academia-y-militancia-feminista-en-nuestro-sur/>

\*\* Doctora en Ciencias Sociales y Magíster en Filosofía y Letras de la Universidad del Zulia (Venezuela). Profesora titular y tutora de posgrado de la Universidad Central de Venezuela, coordinadora de investigación del Centro de Estudios de la Mujer (CEM-UCV), coordinadora de investigaciones de la Fundación Centro de Estudios Latinoamericanos Rómulo Gallegos, directora de la *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer* y miembro del Comité Directivo de Clacso en representación de los centros de investigación venezolanos afiliados a la red. Es autora de numerosas publicaciones académicas en las áreas de ética y estudios feministas y de género. Correo electrónico: [albacarosio@gmail.com](mailto:albacarosio@gmail.com)

### **Cómo citar/How to cite**

Carosio, Alba (2019). Sin disociar la investigación de la lucha: feminismos militantes en la academia latinoamericana y caribeña. *Revista CS*, 29, 139-162.  
<https://doi.org/10.18046/recs.i29.3744>

## Primera Ola del Feminismo Latinoamericano

En nuestro continente, el siglo XX fue la época de afirmación de los movimientos feministas: comenzó con huelgas de mujeres, demandas de incorporación a la educación y a las universidades orientadas por el feminismo socialista y las luchas por el derecho al voto. La que identificamos como Primera Ola del Feminismo Latinoamericano se inició en el siglo XIX y abarcó toda la primera mitad del siglo XX. Sus demandas fueron el voto de las mujeres, los derechos civiles y los derechos laborales, que se lograron lentamente. Comenzando el siglo XX, la gran masa de latinoamericanas y caribeñas permanecía fuera de las aulas, las obreras carecían de derechos laborales y no existía la igualdad de derechos en el matrimonio ni en la participación política.

En América Latina, el primer país en lograr el sufragio femenino fue Ecuador en 1929. Le siguieron Brasil y Uruguay en 1932, Cuba en 1934, Argentina y Venezuela en 1947, Costa Rica y Chile en 1949, Bolivia en 1952, México en 1953, Honduras, Nicaragua y Perú en 1955, Colombia en 1957 y Paraguay, en 1961. En buena parte de estos países, primero se logró un voto restringido al ámbito municipal o solamente ejercido por mujeres letradas y luego se alcanzó un carácter universal.

La construcción de una ciudadanía amplia en América Latina con participación y sufragio de mujeres fue un proceso complejo, que ha sido interpretado como parte del conjunto de transformaciones propuestas por las mujeres y también como concesiones de políticos conservadores y populistas que necesitaban extender sus bases de votantes, y captar el voto de las mujeres podía hacer la diferencia. En el primer cuarto de siglo, en América Latina, las mujeres no eran sujetas de derecho ni políticos ni civiles (no tenían derecho a votar ni a tener la patria potestad sobre sus hijos: estaban obligadas a depender de sus esposos). El contenido de la ciudadanía estaba aún por desarrollarse en situaciones donde los estados eran, sin disimulo, la representación de los intereses de los grupos oligárquicos (Luna, 1992), que empezaron a ser erosionados por los movimientos obreros, anarquistas y socialistas. Las sujetas sufragistas se constituyeron en América Latina como grupo en las décadas de los treinta y cuarenta en el contexto de los gobiernos populistas.

Los feminismos latinoamericanos se nuclearon en movimientos sufragistas que tenían una meta concreta –el derecho al voto– y, trabajando distintos ángulos de la injusticia hacia las mujeres, desarrollaron un tipo de *feminismo compensatorio* que combinaba la igualdad legal con el hombre y la protección de la mujer a causa de su sexo y sus funciones específicas, en especial, la maternidad. Se consideraba imperativa la reforma del código civil, que reorganizara los derechos de mujeres y hombres en igualdad: era la base para la reforma política y el sufragio femenino.

Se señalaba que la cantidad de mujeres que ocupaba puestos de trabajo obligaba a que el Estado se interesara específicamente en este tema. Las mujeres obreras se nuclearon en organizaciones laborales católicas, socialistas y anarquistas. Estas últimas impulsaron las más atrevidas y libertarias ideas sobre el matrimonio, los hijos, la libertad sexual y las condiciones de las mujeres trabajadoras.

Las primeras feministas latinoamericanas se preocuparon por el mejoramiento de la salud materno-infantil: las tasas alarmantes de mortalidad infantil exigían políticas públicas. El debate sobre madres solteras, ilegitimidad, elevadas tasas de mortalidad infantil y prostitución ponía en cuestión las leyes y costumbres que declaraban culpable a la mujer y absolvían al hombre de toda responsabilidad (Lavrin, 2005b).

En contra de lo que argumentaban los antisufragistas sobre la masculinización de las mujeres por el sufragio, las sufragistas latinoamericanas se lanzaron a defender la femineidad y sus funciones históricas, que cumplirían una función de agente de cambio social y político. En este contexto, el maternalismo fue usado como un arma transformadora, que posibilitó a las mujeres la salida a la vida pública cobijadas bajo el *rol de género*, construido culturalmente como la definición máxima del ser mujer –ser madres– y, en ese sentido, visto como natural y sagrado, características que no podían ser interpeladas ni por los hombres ni por las instituciones. Así, estas mujeres desplegaron el maternalismo en su beneficio y le dieron un uso social y político, contrariamente a lo que sucedía en la esfera doméstica (Luna, 1992). Y junto con todo esto, algunas feministas se ocuparon de proyectar papeles como redentoras sociales y adcentadoras de la vida pública. El sufragio femenino ejercería entonces un papel curativo y regenerativo de la vida social, basado en la superioridad moral de las mujeres.

Hubo feministas sufragistas conservadoras, progresistas y socialistas. Todas reivindicaban el acceso a la educación y al sufragio: unas como forma de cumplir mejor con su rol en la familia y en la sociedad; otras a partir de criterios de igualdad y derechos, y otras en relación con la necesaria transformación social hacia una nueva y más justa organización social. En este sentido, Isabel Morel (seud. de Delia Ducoing) (1930), feminista chilena, decía:

El voto femenino, será sin duda alguna, el puente de plata, que ha de conducirnos a un futuro más ecuánime, más armónico y más beneficioso para la humanidad. Porque la mujer, generosa por naturaleza extenderá sus manos pródigas y entonces, capaces, allí donde haya un dolor, una injusticia, una herida que restañar, un ser humano que necesite ayuda. (59)

La idea principal era unir la virtud generosa de la maternidad con la conciencia de derechos, para abrirse a los problemas sociales y a la lucha por una vida mejor para las trabajadoras.

Así pues, el feminismo de inicios de siglo se puede caracterizar por un feminismo maternal, dentro de un campo de fuerzas que expresa diversas posiciones. Los argumentos a favor o en contra de los derechos civiles y políticos de las mujeres se debaten en el contexto de su rol maternal, su acción social y sus virtudes de medida, previsión, concreción, entre otras. El maternalismo social dio impulso a la movilización política de las mujeres, a las reformas sociales y a la lucha misma por el sufragio femenino.

La maternidad se reformula entonces en el trabajo colectivo y sirve como palanca para reclamar la participación social. Además, constituye una manera de justificar y legitimar las prácticas públicas. Los derechos políticos no solamente se pensaban como reconocimiento y ampliación de la dignidad femenina, no solo cambiarían la vida de las mujeres, sino que transformarían la sociedad. En 1916, Hermila Galindo, quien impulsó el proyecto feminista más radical del momento e intentó formar un movimiento de mujeres entre las militantes y simpatizantes de la facción revolucionaria mexicana, decía:

La mujer necesita del sufragio y lo pide principalmente, desde el punto de vista moral, a causa del empleo que pueda hacer del voto. Lo necesita imperiosamente para luchar contra el alcoholismo, contra la prostitución, contra la criminalidad de los niños y de los jóvenes, contra la pornografía y todo lo que desmoraliza a sus hijos. Le necesita para velar por la higiene y la salud pública, para mejorar los alojamientos obreros, la vida ciudadana, la escuela, el mercado, etc. (s.p)

Articuladas con estas luchas sufragistas –y algunas veces también en contras– estuvieron grupos de mujeres de raigambre anarquista y socialista, especialmente dirigidas hacia las mujeres obreras, con firmes ideas sobre la emancipación femenina y la crítica a la sexualidad y a la familia. Las feministas socialistas abogaban por la igualdad con los hombres en todos los planos y hacían hincapié en la necesidad de educar a las mujeres para un rol que fuera más elevado: la formación y educación de los hijos, el *porvenir de la sociedad futura*<sup>1</sup>. También para ellas la maternidad era central. Sin embargo, en el campo socialista había una ambigüedad con respecto al trabajo femenino: por un lado se estimulaba la sindicalización y lucha por los derechos laborales, pero por otro lado se situaba lo doméstico como responsabilidad ineludible de las mujeres. Mientras las socialistas abogaban por el derecho al voto de las mujeres con el argumento de las virtudes intrínsecas que su ser social aportaría

.....  
1. Esta expresión muy frecuente entre anarquistas y socialistas hacía referencia a la construcción de una sociedad más justa y mejor, una sociedad de igualdad, donde debía concretarse la utopía en el futuro.

a la vida política, las anarquistas pusieron su objetivo en la emancipación del poder masculino como objetivo más amplio y superior al logro del sufragio.

El feminismo latinoamericano se caracterizó desde sus inicios por una fuerte voluntad de saber, desde la voz inicial de sor Juana Inés de la Cruz hasta las luchadoras por el acceso a la educación y al conocimiento Nisia Floresta, Juana Manso, Juana Manuela Gorriti, Gertrudis Gómez de Avellaneda, Clorinda Matto de Turner y muchas más. Las escuelas normales y el ejercicio del magisterio prepararon el camino para el acceso a la educación universitaria<sup>2</sup>. A principios del siglo XX, algunas mujeres lograron estudiar en las universidades, principalmente en las carreras de Medicina, Odontología y Farmacia. Estos programas fueron una puerta angosta por la que entraron pocas y con muchas dificultades. No obstante, la mayoría de ellas participó en debates, congresos, publicaciones, e incluso llegó a desarrollar un movimiento en favor de las demandas feministas. Muchas incluyeron en sus tesis y en escritos posteriores sus reflexiones respecto a las problemáticas de las mujeres. Ellas encarnan el inicio de una línea de preocupaciones teóricas y prácticas que son antecedente de los estudios académicos de género y de las mujeres (Palermo, 2006).

## Segunda Ola del Feminismo Latinoamericano

A partir de los años setenta se produjo una presencia y prosecución creciente de las mujeres en los diferentes niveles de educación, sobre todo en la educación media y superior, donde los porcentajes de participación de ambos sexos eran casi parejos y, en algunos casos, mayores por parte de las mujeres. Ellas entraron masivamente en las aulas con la convicción de que la educación formal permitía superar discriminaciones y exclusiones y las preparaba para asumir roles fuera del hogar y obtener independencia y libertad personal.

Después del logro del voto parecían satisfechas las demandas de igualdad de las mujeres; sin embargo, muy pronto se evidenció que la igualdad legal encubría desigualdad y opresión evidente en la división del trabajo en la familia, el desigual goce de los derechos sexuales, la discriminación laboral hacia las mujeres, la pobreza femenina, etc. La década de los años sesenta del siglo XX fue de grandes movilizaciones y revoluciones que pusieron al descubierto las contradicciones de un sistema que tenía su legitimación en la universalidad de sus principios, pero que, en realidad, era sexista, racista, clasista, colonialista e imperialista. Se conformaron movimientos

.....

2. En 1896, en Buenos Aires, se creó la Facultad de Filosofía y Letras, y se permitió a las maestras matricularse sin más requisito que su título. Esto generó un condicionamiento para estudiar las carreras humanísticas, que fueron vistas como esencialmente femeninas.

sociales radicales como el movimiento antirracista, el estudiantil, el pacifista y, claro está, el feminista. La característica distintiva de todos ellos fue su carácter contracultural: se trataba de forjar nuevas formas de vida con nuevas relaciones sociales y, con ellas, al hombre nuevo. Había en todo esto un componente utópico fuerte y también esperanza y confianza en el futuro. Fue un momento de propuestas teóricas que se plasmaban en movimientos prácticos. La politización estudiantil era la marca más visible de las universidades latinoamericanas, con amplia radicalización y militancia revolucionaria. En todo el continente, movimientos de izquierda trataban de seguir el ejemplo cubano y las universidades, llenas de juventud en efervescencia, eran espacio privilegiado de su acción<sup>3</sup>.

Las mujeres jóvenes, principalmente estudiantes, participaron profusamente de los movimientos de izquierda, fueron militantes y también guerrilleras, estuvieron batallando codo a codo en las luchas de la época. En el ejercicio de la participación política no solamente ejercieron derechos, sino que también desarrollaron nuevas ideas y prácticas sobre lo que definía a las mujeres. Las políticas, especialmente las socialistas, dieron preeminencia a la lucha social, convencidas de la necesidad de aceptar, incluso, papeles secundarios para no dividir las luchas. Más adelante, ellas también se fueron acercando a los grupos feministas en el camino de las reflexiones sobre la opresión femenina. Así, de la militancia y de la búsqueda de transformación social, se pasó al análisis de la situación de las mujeres en la vida social y las determinantes de su especial opresión.

Con el concurso de algunas que habían reflexionado sobre la desigualdad de género imperante dentro de los movimientos de izquierda y otras que venían de movimientos contraculturales, se fueron conformando grupos de reflexión sobre la condición de las mujeres, que se definieron como *feministas*. Para nuestras feministas de los años 70 y 80, transformar las sociedades, hacerlas más justas y hacer desaparecer la discriminación y la opresión pasaba también por debatir la situación de las mujeres y cambiarla. Fue este el contexto en el que las feministas iniciaron la ruta que las llevaría a ocupar un lugar en la vida social y cultural, en los saberes y en

3. A poco andar se inició la represión y persecución a estudiantes:

En Brasil, los líderes estudiantiles comenzaron a ser detenidos en 1964 y fueron prácticamente aniquilados en inicios de los años setenta. En Argentina, el gobierno militar de 1966 comienza con la “Noche de los bastones largos” donde la Facultad de Ciencias Exactas es invadida. A partir de ahí gran parte de la Universidad de Buenos Aires es desmantelada, iniciando un largo período de desaparecimientos y muertes violentas de estudiantes, profesores e intelectuales. En “la noche triste” [Matanza de Tlatelolco] del 2 de octubre de 1968, centenas de estudiantes son masacrados en una manifestación en la ciudad de México, y en Venezuela, en 1969, tres universidades autónomas son ocupadas militarmente. En Chile los estudiantes sufren con el resto de la sociedad, a partir de 1973, la represión del gobierno de Pinochet a la oposición de la izquierda” (Schwartzman, 1996).

la política. Abridadas en el marxismo, se organizaron a partir de grupos de autoconciencia y esgrimieron el lema *lo personal es político*. Se dispusieron a leer y a analizar sus circunstancias del sexismo y el androcentrismo y sus múltiples expresiones. En esta que podemos calificar como Segunda Ola del Feminismo Latinoamericano, los grupos se organizaron con base en compañerismos estudiantiles y vínculos afectivos y las universidades –una vez más– fueron espacio para el encuentro, el descubrimiento y el debate. Desarrollaron una actividad muy intensa en el seno de organizaciones autónomas y grupos de concientización, se publicaron folletos, revistas mimeografiadas, panfletos, y se hicieron sinnúmero de manifestaciones culturales para desvelar y comunicar sus ideas sobre la situación de la mujer.

La investigación reflexiva y la necesidad de producir conocimientos sobre el mundo oscuro o desconocido de las mujeres fue prioridad para los movimientos feministas. En su primer número en 1976, la emblemática revista *FEM*<sup>4</sup> sostenía que:

FEM se propone señalar desde diferentes ángulos lo que puede y debe cambiar en la condición social de las mujeres; invita al análisis y a la reflexión. No queremos disociar la investigación de la lucha y consideramos importante apoyarnos en datos verificados y racionales y en argumentos que no sean solo emotivos. (3)

Desde estos momentos de organización y consolidación del movimiento feminista como idea actuante, la investigación y la militancia estuvieron intrínsecamente relacionadas. Mostrar al mundo y a las propias mujeres las características de la opresión de género, escudriñar sus raíces en mitos y culturas, descubrir la participación de las mujeres en la historia y contarla, y hacer girar la mirada androcéntrica hacia una que abarcara horizontes complejos y diversos fue tarea del feminismo latinoamericano. El conocimiento enunciado desde las mujeres, desde su particular estar en el mundo, es emancipador en sí mismo.

A partir de la reconfiguración feminista en los años setenta que produjo un ideario feminista básico, se fueron dando encuentros, desencuentros y progresivas confluencias entre mujeres participantes de organizaciones políticas, movimientos sociales y feministas, que, en la década de los ochenta, definieron los feminismos –liberal, socialista, radical, popular– y gestaron la creación de los estudios de género y de las mujeres.

Fue una época en la que se multiplicaron los grupos de autoconciencia, las organizaciones de mujeres dentro y fuera de partidos políticos, los espacios femeninos de producción cultural, las formas de resistencia contra las dictaduras y la lucha

.....  
4. *FEM* fue la revista feminista de más larga duración en México (1976-2005). Inició bajo la dirección colectiva de Alaíde Foppa, Margarita García Flores, Elena Poniatowska, Lourdes Arispe, Margarita Peña, Beth Miller, Elena Urrutia, Marta Lamas y Carmen Lugo.



contra la opresión sexual unida a la lucha contra el capitalismo y el colonialismo. Se comenzaron a debatir los temas relacionados con la sexualidad, la maternidad, la pobreza de las mujeres, los roles y estereotipos en los proyectos de vida y en la educación, la estructura familiar, y se estructuraron las teorías del patriarcado y del sistema sexo-género.

Fue en esta Segunda Ola cuando el feminismo tomó la decisión política de organizarse de forma autónoma, separarse de los varones, lo que llevó a la constitución de movimientos de liberación de la mujer y de grupos de autoconciencia con exigente impulso igualitarista y antijerárquico. Se partió de la comprensión de que no bastaba con la igualdad de las mujeres ante la ley: el objetivo político debía ser antipatriarcal, como específica lucha contra la opresión de las mujeres. Esta ola feminista se aglutinó en torno a la visión de que *lo personal es político* y a la idea de que la transformación social necesita la transformación de los mecanismos de poder que se dan en el ámbito privado y personal de las familias. Se trataba de una práctica política radical, un nuevo tipo de relación y de estilo político que reconciliara el factor personal con el público, que en lo político se incorporaran emociones y sentimientos. Se pensó en redefinir lo político desde el ser femenino, desde una visión distinta del poder. Se comprendió que no bastaba con discutir sobre la mujer como un agregado dentro del contexto político-social, sino que había que revisar las bases esenciales sobre las cuales se había construido la teoría política. A lo largo de todo el siglo XX, las mujeres presentaron la batalla en dos frentes, batiéndose por obtener el reconocimiento de sus derechos y participando en movimientos de emancipación política y social que lo atrajeron.

En América Latina, el feminismo de los setenta fue radical, político y popular, y las feministas fueron también víctimas y combatientes frente a las dictaduras que comenzaron a imperar en la región. Los golpes de Estado en Chile, Bolivia, Uruguay y Argentina y las revoluciones centroamericanas obligaron a muchas feministas a enlazar el elemento íntimo y personal del feminismo con reivindicaciones políticas. La demanda de *democracia en el país, la casa y la cama* de las chilenas Julieta Kirkwood y Margarita Pisano sintetizó el sentir de las latinoamericanas.

La producción de los saberes feministas en Latinoamérica nació de la experiencia cotidiana de visibilizar una sujeta que no era reconocida como tal frente a las propias mujeres y frente a la sociedad, se hizo al nombrar lo que hasta ese momento no tenía nombre, lo que generó discursos propios y evidenció la distancia entre teoría y práctica. Así, al nombrar lo privado en clave política, era posible convertir lo personal en un proyecto colectivo.

Las ideas feministas fueron incluyéndose en los movimientos y luchas populares. Con ello, el movimiento feminista fue creciendo en muchos países, confrontándose

con autoritarismos en la casa y en la calle, en un clima antidemocrático o con fuertes dictaduras, que el mismo movimiento contribuyó, indudablemente, a derrotar. El feminismo latinoamericano de las décadas de los 70 y 80 era iconoclasta y rebelde, mayoritariamente compuesto por mujeres de clase media instruida, pero fue acercándose y articulándose con mujeres militantes de partidos políticos y movimientos populares. Asimismo, fue articulándose y sembrando ideas y principios en las mujeres organizadas de distintos ámbitos –políticos, sindicales, sociales, religiosos, etc.–.

## **La construcción de un campo de saber**

De la militancia reflexiva, que tomó como base la experiencia de las mujeres, fue surgiendo un conjunto de conocimientos que se organizó en torno al análisis del origen de la opresión de las mujeres, la investigación sobre su participación en la historia y la indagación sobre los mitos y la cultura que determinaba la organización social patriarcal. Esto conllevó que se fueran elaborando teorías que innovaron epistemológicamente y descubrieron un nuevo continente de saberes. Aparecieron temas impulsados por la militancia feminista, como la autonomía del cuerpo, los derechos sexuales y reproductivos, la reproducción y el trabajo doméstico y su relación con la economía monetaria, la violencia contra las mujeres, la trata de mujeres y la prostitución. Se cuestionó el pensamiento androcéntrico, que se presentaba como supuesta neutralidad científica, pero que ocultaba y dejaba por fuera una amplia gama de experiencias y realidades sociales que solamente eran percibidas por las mujeres. Se trató de producir conocimiento ampliando los horizontes y rompiendo los esquemas del saber normalizado.

La recuperación de la experiencia femenina, la elaboración de una memoria histórica propia y la creación de una teoría que permitió desmontar las falsas certezas sobre las que se basaba el modelo social patriarcal fueron pasos absolutamente necesarios para la construcción de un conocimiento feminista que tenía como objetivo la emancipación de las mujeres. Se produjo un conjunto de rupturas epistemológicas partiendo de la valorización de las experiencias de las mujeres y la toma de partido por un pensamiento situado y concreto. Se constituyeron en la vía de investigación-acción –en retroalimentación constante entre las luchas y la teoría feminista–, con pensamiento crítico sobre el androcentrismo que identifica lo humano con lo masculino y modela la ciencia. Se propuso comprender y develar los mecanismos de poder incluidos en los estereotipos sexo-genéricos y hacer visible la diversidad que compone y enriquece la sociedad y las perspectivas emancipatorias. La teoría feminista se definió como pensamiento encarnado capaz de comprender la dimensión corporal concreta y determinada de la existencia humana.

Una primera etapa de la conformación de los estudios feministas, de género y de las mujeres se extendió desde 1970 hasta mediados de 1980. Se crearon grupos de investigación como parte de los colectivos de militancia, por la necesidad de explicarse y encontrar discursos para la difusión. En general, estos grupos estuvieron conformados por las entonces jóvenes que habían entrado masivamente a las universidades. Muchas, incluso, ya constituían una primera camada de profesionales e intelectuales que ejercían la docencia universitaria. Fueron ellas quienes lucharon por impulsar la entrada de las ideas en el campo universitario, primero como grupos de investigación, mediante charlas y eventos, y más adelante como cátedras libres, algunas de las cuales se transformarían en centros o institutos de estudios de género y de las mujeres.

No obstante, las resistencias y las dificultades, los estudios feministas, de género y de las mujeres fueron consiguiendo insertarse en la academia y ganar influencia en las políticas públicas. Para su aceptación como un campo de los saberes de las humanidades y de las ciencias sociales, se impuso su denominación como *estudios de género*, que disimuló y muchas veces ocultó el componente de justicia social para las mujeres. Sin embargo, el concepto *género* permitió entender que no es la anatomía lo que posiciona a mujeres y hombres en ámbitos y jerarquías distintas, sino la simbolización que las sociedades hacen de ella. El feminismo desarrolló el concepto de género como el conjunto de ideas en determinada cultura sobre lo que es *propio* de los hombres y *propio* de las mujeres, y con él se propuso revisar cómo la determinación de género avala la dicotomía en la que se funda la tradición intelectual occidental. Los estudios feministas y de las mujeres han enriquecido los movimientos sociales reivindicatorios a lo largo y ancho de todos los países, sin importar su localización geográfica.

Los textos políticos generados por el movimiento feminista en los años sesenta del siglo XX fueron expresión directa del grupo oprimido, que tomaba conciencia de su opresión, sin intermediarios. A menudo eran obras colectivas multigrafadas las que circulaban fuera de los circuitos académicos oficiales. Fueron primeramente desvalorizadas, consideradas como panfletos o señaladas como una amenaza irracional, pero, con su cólera y su insistencia, fueron generando consecuencias de gran importancia a nivel práctico y teórico. A partir de los años 80 se fueron estableciendo los *estudios feministas*, que representaban un intento de las mujeres de reunir teoría, trabajo intelectual y práctica política con el objetivo de mejorar su estatus social y simbólico. La ausencia de las mujeres en las ciencias sociales era uno de los efectos de las relaciones sociales de sexo. Por ello, para que las relaciones de género pudieran convertirse en objeto teórico, las mujeres debieron convertirse en sujeto de su historia. El feminismo, como teoría y movimiento, ha producido cambios en la sociedad y estos, a su vez, han incidido en el discurso filosófico y científico.

## La institucionalización

El vínculo entre el mundo feminista y el académico fue ineludible, y dio lugar a lo que podríamos calificar como la segunda etapa de los estudios de las mujeres: la institucionalización, que se podría ubicar en los años 90, cuando se produjo la creación de centros de investigación y programas de formación acreditados. El pensamiento feminista fue produciendo nuevas visiones y rupturas epistemológicas. El objetivo estaba en comprender la configuración del mundo patriarcal para, de ahí, transformarlo. Desde el principio, las feministas se empeñaron en producir conocimiento no neutral, basado en una perspectiva ética sobre la inequidad y desigualdad entre hombres y mujeres. La dimensión pragmática del pensamiento crítico feminista se orientaba hacia la razón práctica que se regía por principios lógicos y criterios éticos. A lo largo y ancho de América Latina y el Caribe, por parte de los grupos y colectivos militantes, fueron surgiendo estructuraciones teóricas y líneas de trabajo que más adelante se integraron en forma de experiencias académicas no formales que fueron abriendo espacio para las cátedras, maestrías y otras formas con grados crecientes de reconocimiento universitario. Veamos algunas de estas trayectorias.

En Argentina, a finales de la década de los 60 y principios de los 70, existieron varios grupos tales como Unión Feminista Argentina y Nueva Mujer, fundados en 1970; Movimiento de Liberación Feminista, de 1972; Frente de Lucha por la Mujer y Estudios Sociales de la Mujer Argentina, ambos de 1974, y Agrupación de Mujeres Argentinas, de 1977. El núcleo germinal tuvo origen en plena dictadura. En 1978 se inició en el Instituto Goethe de Buenos Aires el seminario “El lugar de la mujer en la sociedad actual”, que realizó las primeras jornadas multidisciplinares para el abordaje de la situación femenina y luego dio origen, en 1979, al Centro de Estudios de la Mujer (CEM), con el objetivo de promover la equidad a través de diversas intervenciones y generar investigaciones. En 1987, la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires inició el ciclo de una Carrera Interdisciplinaria de Estudios de la Mujer en medio del rechazo de la academia más tradicional.

A partir de los años 90 se crearon iniciativas de estudios de género y de las mujeres en diversas instituciones universitarias. Fueron al principio cátedras libres, con vocación extensionista y sin acreditación. En 1997 se creó el Área de Estudios de las Mujeres de la Facultad de Filosofía y Letras, que a poco andar se denominaría Instituto Interdisciplinario de Estudios de Género. A partir de allí se ha venido desarrollando un profuso entramado de estudios feministas, de género y de las mujeres en diversas universidades, concentrado casi exclusivamente en investigación y formación de posgrado.

En México, con todo y resistencias, el feminismo entró en la academia. Fue debido a esas reservas que los estudios de la mujer se crearon muy lentamente en ese país y sus inicios fueron por la vía informal. En un principio, dentro de las universidades se establecieron grupos de investigación no reconocidos y se impartieron numerosos cursos sin valor en créditos. A partir de 1974, cuando se dictó el primer curso sobre la mujer, se fueron dictando varias cátedras. El Centro de Estudios de la Mujer de la Facultad de Psicología de la UNAM se fundó en 1980. El Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer de El Colegio de México se abrió en 1983 y el Programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM, en 1992. Actualmente existen más de una treintena de programas de estudios de las mujeres en México.

En Brasil, el feminismo de la segunda ola nació en los años 70, en medio del autoritarismo y la represión de los regímenes militares dominantes y de las falsas democracias claramente autoritarias. Surgió como consecuencia de la resistencia de las mujeres a la dictadura militar, intrínsecamente ligada a los movimientos de oposición y también a la reflexión posterior a la lucha armada. Las feministas habían participado activamente en organizaciones del movimiento estudiantil, de la nueva izquierda y de las asociaciones eclesiósticas de base articuladas por la Iglesia católica que tuvieron, al hallarse obligadas constantemente a lidiar con la discriminación, la necesidad de repensar su relación con los partidos políticos dominados por los hombres. La conciencia feminista latinoamericana fue alimentada por estas contradicciones entre los ideales de la izquierda, la búsqueda de justicia social y la realidad patriarcal imperante en la acción concreta de los movimientos de izquierda, especialmente en los armados.

En 1974, como parte de las conmemoraciones del Año Internacional de la Mujer, se realizaron varias actividades y reuniones. El patrocinio de la ONU y un clima de relativa distensión política del régimen permitieron que las mujeres se organizaran públicamente. Para ese momento, ya en Brasil había un buen número de mujeres en las universidades, muchas de ellas sensibilizadas con las ideas feministas. Se conformaron grupos de reflexión, concienciación, estudio y acción. En 1975 se creó el periódico *Brasil Mulher*, publicado por exencarceladas políticas. El movimiento feminista proliferó a través de nuevos grupos en todas las grandes ciudades brasileñas y asumió nuevas banderas, como los derechos reproductivos, el combate por la violencia contra la mujer y la sexualidad. En síntesis, se articuló la lucha contra la opresión de las mujeres con la lucha por la redemocratización. En un contexto en el que la intelectualidad brasileña tenía una estabilidad relativa y actuaba como un espacio de socialización política de izquierda, las militantes feministas, académicas o no, se identificaban todas con el mismo objetivo: hacer visibles a las mujeres y su opresión.

Una nueva fase del movimiento de mujeres llegó con la apertura política en la década del 80, que trajo también mayor seguridad: profesional para las académicas y política para las militantes. Se produjo así la institucionalización de los estudios y también de la militancia. Durante los años 80 se crearon los Consejos Estatales de la Condición Femenina, el Consejo Nacional de la Mujer, numerosas ONG, organizaciones de mujeres negras. Profesoras e investigadoras universitarias compusieron estos consejos con una interacción estrecha entre militancia y academia, ahora en el plano institucional. Las académicas feministas no solo integraron los consejos, sino que también fomentaron la producción y divulgación de conocimientos. En 1987, el Consejo Nacional de la Mujer lanzó el Programa de Apoyo a Tesis sobre la Cuestión de la Mujer y la campaña nacional “Discutiendo en la escuela el papel de la mujer en la sociedad”. A partir la década de los 80<sup>s</sup> se fueron creando centros de estudios de la mujer en las universidades, pero también mediante diferentes formas de financiamiento lograron mantenerse y expandirse otros muy importantes, no adscritos a universidades. En 1991 se realizó el Primer Encuentro Nacional de Núcleos de Estudios sobre la Mujer en las universidades brasileras y en 1994 se creó la Red Nacional de Estudios e Investigaciones Feministas (Redefem). A partir de allí se produjo un fluido ir y venir de investigadoras académicas e integrantes de ONG como asesoras en las políticas públicas y organismos gubernamentales del país (Rosemberg, 1998; Alcántara Costa, 2011).

En Venezuela, desde 1972 en adelante, en la Universidad Central (UCV) algunas profesoras dictaban seminarios sobre la situación de las mujeres: en la Escuela de Trabajo Social, en la Escuela de Psicología, en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales y en la Facultad de Humanidades. En la Universidad del Zulia, desde 1973, en forma concentrada en la Escuela de Filosofía se empezaron a impartir seminarios sobre la condición femenina y a realizar investigaciones en las escuelas de Letras, Derecho, Trabajo Social e Idiomas. En abril de 1979, en la UCV se celebraron las primeras Jornadas de la Mujer Universitaria, organizadas por la Federación de Centros Universitarios de estudiantes. A partir de 1983 se comenzaron a crear varias cátedras libres de la mujer en diferentes universidades. En la década de los 90 empezaron a desarrollarse los centros de estudios: en 1992 se fundó el Centro de Estudios de la Mujer de la UCV; en 1994, la primera maestría, y en 1996 se fundó la *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer* que ya lleva 22 años de publicación ininterrumpidos.

Una parte importante de los centros de estudios se crearon sin estructura, sin presupuesto y sin instalaciones, pero allí estaban, y a partir de ese momento, basados en esa mezcla explosiva e impulsiva de militancia y academia, se fueron afirman-

5. En 1981 se creó el Centro de Estudios de la Mujer en la Pontificia Universidad Católica de Río de Janeiro, siendo el primero en una universidad brasileña.

do. Los centros de investigación se fueron relacionando entre sí y creando redes, desarrollando programas de posgrado y acciones de extensión en dos vertientes: 1) formación mediante talleres y otras experiencias de formación a mujeres no universitarias y 2) asesoramiento dirigido al ámbito de políticas públicas.

En 1998, en París, en la Conferencia sobre Educación Superior convocada por la Unesco, se difundió el documento *La educación superior en el siglo XXI: visión y acción*, que en el debate temático dedicado a “Mujeres y educación superior: cuestiones y perspectivas” estableció como estrategias para la actividad futura promover la defensa del acceso de la mujer a la educación superior y de su participación en este sector de la educación, impulsar la presencia de las mujeres en los niveles de adopción de decisiones de la educación superior, fomentar el empleo de las graduadas y promover actividades de investigación y formación. En este último aspecto estuvo orientado el aumento de cátedras Unesco, redes y equipos de investigación dedicados a la igualdad de género.

En la misma época, vehiculizada por las intelectuales que hacían vida en las universidades, la perspectiva feminista de la investigación penetró en las redes académicas latinoamericanas y caribeñas. En este rumbo, el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (Clacso) también ha tenido tradición de estudios feministas y de género a partir de 1980 con el Grupo de Trabajo Estudios de la Mujer, al que perteneció Julieta Kirkwood. Existió a partir de allí –con intermitencias–, al menos, un grupo de trabajo sobre mujeres, que luego se denominó *de género* para hacerse más aceptable hasta que a partir del 2013 comenzó a imponerse el término *feminismo* y, más adelante, a multiplicarse los grupos, llegando a cinco para el período 2016-2019. También a partir del inicio del nuevo siglo, en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) se multiplicaron las áreas, investigaciones y programas de formación en estudios feministas, de género y de las mujeres, con enfoques específicos y de políticas públicas.

En general, podrían establecerse algunas características que han tenido en común las prácticas de los estudios feministas, de género y de las mujeres en América Latina y el Caribe: 1) la relación entre investigación y formación no ha sido totalmente equilibrada ni determinada por las necesidades y objetivos propios, sino más bien por el hecho de responder a demandas de las sociedades, a la búsqueda de difusión de ideas feministas y a las posibilidades de obtención de recursos; 2) se ha privilegiado la posgraduación en vez del ciclo de grado, cuando su ámbito es el universitario; 3) se ha originado también desde fuera de las universidades. La academia ha sido y sigue siendo apenas uno de los contextos en que se ha dado la producción y divulgación de conocimientos sobre la mujer/relaciones de género, aunque debe notarse que una amplia proporción de las investigadoras ha circulado entre los espacios académicos y extraacadémicos.

Los años noventa fueron la década de la institucionalización del movimiento feminista: florecieron ONG y centros de estudios e investigación sobre la mujer, género y feminismos. Parte de esta institucionalización se debió al impulso de organizaciones internacionales, convenios y a las cuatro conferencias mundiales sobre la mujer. Los enfoques de mujeres en el desarrollo –y después de género en el desarrollo– permitieron impulsos concretos, aunque también –y esto es motivo de reflexión– disminuyó la radicalidad y beligerancia del feminismo como acción política. La Primera Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe tuvo lugar en La Habana, en 1977, y fue el foro de discusión del primer Plan de Acción Regional para la Integración de la Mujer en el Desarrollo Económico y Social de América Latina. Luego de ese evento se han celebrado doce conferencias regionales sobre la mujer, todas organizadas por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), que viene realizando un potente trabajo de construcción de conocimiento, sistematización de información, profundización de aspectos conceptuales y propuestas de transformación para el logro de la igualdad de género en la región. Desde el 2007 la Cepal mantiene el Observatorio de Igualdad de Género.

Todas estas acciones fueron generando en nuestros países un conjunto tanto de instituciones gubernamentales –los llamados Mecanismos Gubernamentales para el Adelanto de la Mujer– tales como ministerios, consejos, institutos, etc., creados principalmente en los años 90, así como órganos para la defensa y protección de los derechos humanos de las mujeres, tales como tribunales especiales, fiscalías, defensorías especiales, consejos de equidad e igualdad, etc., creados a partir de la puesta en funcionamiento de la Convención de Belém do Pará (1994) y de las leyes contra la violencia de género. Indudablemente, este entramado institucional también permitió el impulso de los estudios de género a nivel de posgrado –especializaciones, maestrías y doctorados– porque se requería la formación de las personas que laborarían en estas organizaciones. Estas mismas instituciones requirieron investigaciones, asesorías y experticias, las cuales fueron proporcionadas por las feministas académicas e investigadoras universitarias o de centros de investigación, que habían ido desarrollando un conjunto de enfoques teóricos y propositivos para el desarrollo de políticas públicas encaminadas a la igualdad y equidad de género.

En la actualidad, hay demandas que derivan de la necesidad de monitorear y evaluar el grado de implementación de las leyes y las normas, las políticas, los planes y los programas sobre la igualdad de género y los derechos de las mujeres a escala regional, nacional y subnacional. Es un reto principalísimo desarrollar pensamiento crítico y creativo para hacer que las políticas públicas que se han impulsado den resultados que redunden de manera concreta en una mejor y más igualitaria vida para las mujeres latinoamericanas y caribeñas.



## Fertilización y tensiones

Lo primero que surge a la vista en una revisión rápida de los veinte años de institucionalización de los estudios feministas es una profusa producción que ha permitido ir dibujando el feminismo latinoamericano académico en su teoría y en los análisis de la realidad y acción de nuestras mujeres. Por otro lado, los programas de estudios, centros universitarios y extrauniversitarios han impulsado la creación de redes regionales para promover la transversalidad de género en los espacios institucionales, como estrategia para ir reduciendo las resistencias que aún existen y avanzar en el fortalecimiento de alianzas más allá de los límites institucionales y geográficos. Este rápido crecimiento ha dado como resultado una abundante producción bibliográfica, unida a la proliferación creciente de tesis de pregrado y posgrado que incorporan la perspectiva de género y/o emplean el concepto, o bien, plantean los análisis desde una óptica feminista.

La perspectiva de los movimientos y estudios feministas de la segunda mitad del siglo XX ha incorporado las siguientes perspectivas al pensamiento social:

- La relación entre los sexos, que era considerada como perteneciente al ámbito de la naturaleza, comienza a verse como una relación social. Se cuestionan ciertos hechos considerados incuestionables, como la división sexual del trabajo, el acceso desigual a los recursos materiales y económicos y la doble moral a la que se sujeta a las mujeres.
- Las ciencias sociales incluyen poco a poco una visión dialéctica de los sexos –al comprender que la masculinidad y la femineidad son producto de la relación de género– y comienzan a estudiar las relaciones de dominación entre ellos, así como a las mujeres en relación con la estructura social.
- Se elabora el concepto de patriarcado y, con él, explicaciones e indagaciones sobre la específica opresión de las mujeres.
- Se profundiza en la comprensión de rasgos específicos de la dominación, como la gratuidad del trabajo de las mujeres, la segregación laboral, el acoso sexual y la violencia y violación como formas de control social.
- Se explicita cómo lo concreto y lo ideológico son dos aspectos de un mismo sistema de dominación.
- Se abre el camino para la exploración y legitimación de las diversidades sexuales, acompañadas por su comprensión y fundamentadas en la destrucción de los estereotipos morales.

- Bajo el objetivo valorativo de un conocimiento situado<sup>6</sup>, se permite desmontar la pretendida objetividad de un conocimiento objetivo, que es un conocimiento desencarnado, sin tiempo ni espacio, sin corporeidad.

Una visión crítica que incorpora las creencias y prácticas culturales de las personas que investigan, incluso, sus deseos e intereses, considerando lo que tradicionalmente era considerado un *sesgo*, en realidad, ilumina más que entorpece el conocimiento con pretensiones de objetividad.

A través del compromiso académico militante se ha ido construyendo una epistemología feminista que reivindica la voz de las mujeres y propone una crítica al saber construido por la ciencia normalizada, así como a su explicación/compreensión de los diversos fenómenos de la realidad. Esta epistemología se define como *conocimiento situado*, la cual, desde el privilegio epistémico proveniente del punto de vista de la oprimida, puede revelar lo no comprendido y producir un orden más abarcante, transformador y liberador. Institucionalizar académicamente el pensamiento feminista implica reconocer la importancia de las experiencias femeninas como recurso para el análisis social y tiene consecuencias en la estructuración de las instituciones sociales, la educación, los laboratorios, las publicaciones, la difusión cultural y, en general, la vida social en su totalidad.

Los estudios feministas, de género y de las mujeres tratan de producir conocimiento ampliando sus horizontes establecidos, incorporando el punto de vista femenino, utilizándolo como base de nuevas líneas de trabajo e indagación. Han desarrollado patrones diferentes de conocimiento y también métodos que llamamos *feministas*. La recuperación de la experiencia femenina, la elaboración de una memoria histórica propia y la creación de una teoría que permita desmontar las falsas certezas sobre las que se basa el modelo social patriarcal son pasos absolutamente necesarios para apuntalar la emancipación de las mujeres y fortalecer el movimiento militante.

Los estudios feministas se constituyeron en una vía de investigación-acción en cuanto existe una retroalimentación constante entre las luchas y la teoría feminista. La teoría permite comprender y develar los mecanismos de poder sexo-genéricos mientras que la praxis militante permite poner en acción las explicaciones transformadoras y también enriquecer la explicación misma. En medio de la reflexión y el debate se establece el trabajo académico y el político, que moviliza la investigación y la teoría feministas, dentro y fuera de las instituciones académicas. En principio, el compromiso de la academia feminista siempre ha sido militante y ha buscado superar

6. El *conocimiento situado* es el que sale del lenguaje para colocarse en una experiencia entre quien investiga y el otro.

la esterilidad de los estudios aislados del debate político. En los estilos feministas más puros, la teoría no se puede desvincular de la práctica.

La práctica del feminismo latinoamericano, que lo distingue del feminismo europeo y norteamericano, tiene como característica especial el interés en promover un proyecto más amplio de reforma social dentro del cual se realizan los derechos de la mujer. Esto permitió en diversas etapas un acercamiento constante a los sectores populares, que fue muy intencional y relevante. La práctica también ha demostrado que la formación en género, acompañando cualquier proceso de transformación, es esencial para tomar conciencia de la discriminación contra las mujeres, así como para analizar la construcción de identidades de lo masculino y lo femenino en culturas patriarcales y la desigualdad de género. Los estudios feministas, de género y de las mujeres son vehículo y herramienta para la afirmación y ampliación de la acción militante.

La formación en género ha hecho evidente que las mujeres que se forman, ya sea a nivel de posgrado o secundaria, o como personal técnico de los proyectos o como mujeres de grupos de base e incluso mujeres analfabetas, adquieren un grado de concienciación de la situación de discriminación que, como género, sufren las mujeres en el mundo, fundamental para avanzar en transformaciones sociales y políticas para la igualdad. Esta tarea ha sido realizada a partir de los núcleos académicos institucionales que se formaron en los años 90.

La institucionalización del feminismo académico se vio favorecida por el uso y la difusión de género, que, en tanto *categoría, enfoque o teoría*, influyó de manera decisiva en la aceptación de una agenda feminista. Sin embargo, también dio lugar a visiones simplistas y poco radicales e, incluso, en algunos casos, sirvió para ocultar o desviar las luchas por los derechos de las mujeres. Fue un enfoque que se gestó y desarrolló en el marco de la teoría feminista, fue y es un instrumento que permite desnaturalizar las desigualdades construidas a partir de las diferencias sexuales, ayuda a comprender la política sexual y permite analizar su vínculo con otras estructuras de poder. Al día de hoy han florecido más los estudios y los espacios académicos de género que los feministas –al menos así denominado–. El género ha sido empleado como una coartada legitimadora, pero que puede poner en peligro el compromiso feminista real. Uno de los desafíos de la institucionalización radica en promover sacudones epistemológicos a la reificación del concepto de *género*. Se trata de no claudicar a la tensión permanente entre lo que debe hacerse para lograr espacios y la coherencia militante con las reales transformaciones que las mujeres necesitan.

En este sentido va también la tensión entre la continuidad con el pensamiento feminista internacional y una producción de pensamiento feminista latinoamericano situado geopolíticamente, comprometido con el devenir político del feminismo

regional y sus dificultades. Se trata de hacer presentes y explícitas elaboraciones que surgen a partir de las acciones militantes en la región, que parece en muchos casos adelantar y proponer nuevas miradas, al margen y enriqueciendo las propuestas que parten de los feminismos clásicos generados en el norte global y, por esto, hegemónicos. El feminismo académico ha sido heredero y crianza del pensamiento ilustrado y, por ello, principalmente blanco, heteronormado y clasemediero.

### **Tercera Ola del Feminismo Latinoamericano**

Ya en el siglo XXI estamos viviendo una Tercera Ola del Feminismo Latinoamericano, en el que han tomado la palabra diversidad de voces y miradas contrahegemónicas indígenas, negras, jóvenes, mayores, lesbianas: es la explosión de las diferencias que se ha hecho visible entre las mujeres. La descolonización y la visión interseccional de clase, etnia y género impulsan desde los ámbitos militantes nuevos derroteros para el feminismo académico. Este, proponiéndose descolonizarse, ha procurado establecer nuevas genealogías de pensamiento y se ha encontrado con las militancias excéntricas del afuera, desde la frontera, comunitarias, desde la historia no escrita de las rebeliones descolonizadoras, desde la recuperación de culturas ancestrales como espacios posibles de construcción política. Se hace indispensable teorizar y conceptualizar las prácticas militantes de las mujeres diversas para producir pensamiento feminista situado en nuestra América y se hace indispensable también reconocer entre nosotras mismas el pensamiento feminista que hemos producido. Citarlos y aprender es, igualmente, una práctica militante.

En el contexto del feminismo de hoy, ¿qué significa ser una académica militante? Tarducci (2010) considera que las profesoras feministas son agentes de transformación que impulsan perspectivas y conciencia en sus estudiantes, y trae como anécdota lo siguiente: “En el Encuentro Feminista Latinoamericano y del Caribe de República Dominicana en 1999, recuerdo que una de las conclusiones del taller de las jóvenes fue que ellas habían llegado al feminismo por la academia, por los estudios de género” (159). Esta historia permite mostrar cómo y hasta qué punto el feminismo académico puede apuntalar la militancia. El conocimiento situado en acción produce un diálogo generador de reflexiones de las que parte la acción transformadora.

En el 2018 vimos manifestaciones importantes universitarias y extrauniversitarias. Por mencionar solamente dos: dieciséis universidades chilenas fueron tomadas por estudiantes feministas en protesta por el acoso hacia las estudiantes y Argentina produjo multitudinarias manifestaciones en favor de la interrupción voluntaria del

embarazo. Lamentablemente, la reacción conservadora con tintes fascistoides no se hizo esperar: no solamente se hizo oídos sordos al clamor popular de las mujeres, sino que además en algunos países como Brasil y Colombia la calificada *ideología de género*, que es una falsación del feminismo, se esgrime como un destructor de la familia y la sociedad de bien. Incluso, este un argumento para conseguir apoyo popular y votos.

Podríamos pensar que el feminismo tiene una posición altamente privilegiada para articular la continuidad pensamiento-discurso-acción, puesto que cualquier acción militante conlleva, como mínimo, un análisis reflexivo sobre la situación social que quiere poner en evidencia o cambiar, al igual que todo discurso teórico feminista encuentra su motivación y su razón de ser en un estado de cosas que quiere transformar. Teoría y práctica feministas son inseparables; investigadoras y militantes somos las mismas.

Sin embargo, no deben negarse las tensiones que pueden llegar a disociación entre el campo académico y el campo militante. Las concretas sujetas que ejercen academia y militancia, teniendo un pie en cada mundo, suelen recibir confrontaciones en ambos espacios y estar sometidas a una doble exigencia: la académica, con su demanda de distancia, y la militancia, con su demanda de compromiso absoluto. Hasta puede llegar a producirse un desgarramiento que lleve a optar por un mundo u otro: investigadoras que quedan completamente absorbidas por la militancia o militantes que abandonan espacios sociales porque la investigación les exige dedicación exclusiva. En ambos casos, la sobrevivencia material impone determinaciones. Cuando vemos el conjunto del feminismo teórico y el feminismo militante, es clara la articulación mutua, pero cuando nos acercamos a las concreciones que deben darse para materializar los encuentros, no resulta tan sencillo ni tan claro. Las militantes acusan a las académicas de falta de compromiso y estas, a su vez, ven a aquellas como carentes de reflexión.

Por otra parte, a la sombra de organismos internacionales y gubernamentales, se ha generado una delgada franja de feministas que maneja el saber como experticia. Las expertas, insertas en las redes internacionales, pertenecen a un universo intelectual de alto capital cultural y universitario, forman parte de redes cerradas que reúnen información, recursos e intereses y ocupan espacios gubernamentales y no gubernamentales, tanto en la esfera internacional como en los gobiernos de sus países. Son vistas por el resto de las feministas de cada país como una esfera autónoma que desconoce las necesidades *verdaderas* de las mujeres y son acusadas de hegemonizar la representación del feminismo y la captación de recursos.

A medida que se ha ido complejizando el campo feminista, también se han vuelto más difíciles las relaciones entre los distintos ámbitos: académico, militante, experto

y funcional. Así como todas estamos de acuerdo en que la eliminación del patriarcado y la transformación es urgente, parecieran ser aún más necesarias investigaciones feministas fuertes que registren, interpreten y contribuyan a una mejor acción militante y a una mejor toma de decisiones en el ámbito de las políticas públicas. Pero la desconfianza es una vía que recorre estas relaciones: desde las militantes hacia las académicas, expertas y funcionarias, al considerar que no están comprometidas, que están demasiado cómodas en sus situaciones laborales, las cuales las distancian de las problemáticas de las mujeres de a pie; desde las académicas hacia las expertas y funcionarias al considerarlas excesiva y estrechamente pragmáticas y utilitarias, y hacia las militantes, al verlas como impregnadas de un activismo poco reflexivo, y finalmente expertas y funcionarias sin mayor confianza entre sí se consideran confrontadas de manera injusta por una militancia poco realista y una academia excesivamente crítica y poco propositiva, ambas demasiado utópicas.

Es quizás justamente por esa circulación entre uno y otro ámbito de las mismas militantes-académicas-expertas que los ajustes son difíciles. Podría pensarse que se trata de la crisis de la institucionalización, con la consiguiente estructuración a la que generalmente ha sido refractario el feminismo como pensamiento y acción política. En el centro está el problema del poder, que tiende a patriarcalizarse en su ejercicio. Inventar una manera feminista de ejercer el poder no es una tarea fácil ni tiene todavía una fórmula clara para lograrse. En los grupos, colectivos y movimientos feministas se ha tratado de ser completamente horizontales, pero las instituciones académicas y, por supuesto, aún más los mecanismos estatales e internacionales, son inevitablemente jerárquicos. Puede parecer contradictorio que una corriente tan crítica como el feminismo haya confluído en estructuras que reproducen, de alguna manera, el poder y sus jerarquías. Es por este motivo que algunos de los feminismos prefieren mantenerse alejados de las organizaciones, procurando mantener su radicalidad y rebeldía. Una tarea urgente consiste en reflexionar cómo debe y puede ser un ejercicio de poder feminista que no desiguale, que también transforme y emancipe.

Por su parte, los feminismos históricos en ningún momento se organizaron para tomar el poder. La agenda feminista de reivindicaciones y transformaciones se planteó principalmente como un programa de cambios normativos y culturales. En el pensamiento feminista, las reflexiones en torno al poder se centraron en la dominación y la explotación. El concepto de empoderamiento se ha trabajado desde los aspectos económico y psicológico, dejando de lado las relaciones sociales de poder. La emergencia de las diferencias en el seno de los feminismos, la reflexión contrahegemónica que reclama visibilidad de las mujeres negras, indias, del tercer

mundo y que se enfrenta a la homogeneidad excluyente, ponen en primer plano la desigualdad de poder y sus conflictos, que también ocurren entre los diferentes ámbitos feministas.

La academia feminista y la experticia feminista colocan a las sujetas que lo ejercen en una situación que podríamos calificar como de cierto estatus de poder a partir del consenso de legitimidad de su discurso. En general, los espacios académicos se han dejado ganar por el cumplimiento de los formatos académicos heredados, con dependencia de estándares productivistas repetitivos y deslocalizados. Necesitamos producir nuevos cambios profundos en la relación con el saber, en la forma de producirlo, en la construcción de nuevos estándares más éticos y democráticos para la valoración de las obras. Pensamos que la academia feminista, más que poder, necesita autoridad siguiendo la distinción de Hannah Arendt (2003) entre autoritas y potestas: el poder (potestas) hace referencia a la fuerza y a la dominación mientras que la autoridad viene del verbo *augere*, ‘hacer crecer’, ‘alimentar’, donde quien sabe más aumenta la capacidad de quien sabe menos o puede menos. La autoridad es una cualidad simbólica, relacional, donde no median las instituciones y la representación y, por tanto, no es fija ni estable: es contingente.

En el mundo reflexivo actual, todas somos productoras de conocimiento, tanto quienes consideran esta actividad como el centro de su quehacer humano como quienes se mueven principalmente en el campo de la acción. El desafío actual de los feminismos, especialmente en nuestra América –donde interpretar y transformar desde la geografía y el tiempo histórico propio es un imperativo–, está en religar los ámbitos académico, militante, experto y funcional. Se trata de lograr mejores relaciones entre estructuras de poder, demandas militantes y conceptualizaciones, además de enriquecer lo que se piensa y estudia.

Elementos indispensables para lograrlo son: 1) revitalizar la función universitaria y su compromiso político, y 2) desarrollar líneas de investigación relevantes que rompan fronteras. Las universidades pueden constituirse como escenarios de debate y democratización del conocimiento mientras los espacios militantes van creando el uso social de la investigación. Se trata de reunirnos en el espacio crítico que es, en sí mismo, el pensamiento feminista, con la confianza, el acogimiento afectuoso y el diálogo abierto que genera el sentido de tener el mismo objetivo. Seguimos siendo las mismas.

## Bibliografía

- Alcántara Costa, Ana Alice (2011). El movimiento feminista en Brasil: Dinámicas de una intervención política. *Anuario de Hojas de Warmi*, 16, 1-40. Recuperado de <http://www.ub.edu/SIMS/hojasWarmi/hojas16/articulos/AnaAlice.pdf>
- Arendt, Hannah (2003). Qué es la autoridad? En *Entre el pasado y el futuro. Ocho ejercicios sobre la reflexión política* (pp. 101-155). Barcelona: Península.
- FEM (1976). Editorial. *FEM*, 1(1), 3.
- Galindo, Hermila (enero, 1916). *La mujer en el porvenir*. Ponencia presentada en el Primer Congreso Feminista de Yucatán, Mérida, México. Recuperado de <https://ideasfem.wordpress.com/textos/f/f13>
- Lavrin, Asunción (2005b). *Mujeres, feminismo y cambio social en Argentina, Chile y Uruguay 1890-1940*. Santiago de Chile: Centro de Investigaciones Diego Barros Arana.
- Luna, Lola (1992). Movimientos de mujeres, estado y participación política en América Latina: una propuesta de análisis histórico. En *Boletín Americanista*, 42-43, 255-266. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/2937086.pdf>
- Morel, Isabel (1930). *Charlas femeninas*. Viña del Mar: El Stock.
- Palermo, Alicia Itatí (2006). El acceso de las mujeres a la educación universitaria. *Revista Argentina de Sociología*, 4(7), 11-46. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/269/26940702.pdf>
- Rosemberg, Fulvia (1998). Estudios sobre la mujer y las relaciones de género en Brasil. En *Estudios de la mujer en América Latina*, editado por Gloria Bonder. Washington: CIDI-OEA.
- Schwartzman, Simon (1996). *América Latina: universidades en transición*. Washington: OEA.
- Tarducci, Mónica (2010). La profesora feminista como agente de transformación. En *Aproximaciones críticas a las prácticas teórico-políticas del feminismo latinoamericano* (pp. 153-161), coordinado por Yuderkys Espinosa Miñoso. Buenos Aires: En la Frontera.